



## Se incrementan las ofrendas a muertos por el consumo de bebidas azucaradas: 24 mil consumidores al año

- *El consumo de una porción de bebidas azucaradas al día aumenta el riesgo de adquirir diabetes tipo 2 y padecimientos del páncreas e hígado en un 40%, sin importar que el consumidor sea de complexión delgada u obesa.*
- *La atención médica de 14 complicaciones derivadas de cuatro grupos de enfermedades vinculadas con la obesidad, diabetes mellitus tipo 2, enfermedades cardiovasculares, cáncer de mama y osteoartritis, tendrá un costo para el 2017 de entre \$78 mil y \$101 mil millones de pesos.*

**Ciudad de México, 02 de noviembre 2015.-** En el marco del día de muertos, El Poder del Consumidor señaló que se incrementan las ofrendas por muertes asociadas a las bebidas azucaradas, recordando que México se encuentra a la cabeza con el mayor número de prevalencia de muertes atribuibles por el consumo de bebidas azucaradas, con 24 mil 100 muertes anuales de acuerdo al estudio sobre la Carga Global de Enfermedades (NutriCoDE, por sus siglas en inglés) coordinado por el doctor Dariush Mozaffarian, rector de la Escuela Friedman de Políticas y Ciencias de la Nutrición, de la Universidad de Tufts. El estudio también revela que entre jóvenes menores de 45 años la prevalencia de muertes por diabetes, enfermedades cardiovasculares y cánceres relacionados con la obesidad provocadas por el consumo de las bebidas azucaradas asciende a 22% mujeres y 33% hombres.

El alto consumo de estas bebidas representa el 70.3% de la ingesta diaria de azúcares añadidos en la población mexicana. El consumo de una porción de bebidas azucaradas al día aumenta el riesgo de adquirir diabetes tipo 2 y padecimientos del páncreas e hígado en un 40%, sin importar que el consumidor sea de complexión delgada u obesa.

Asimismo, la atención médica de 14 complicaciones derivadas de cuatro grupos de enfermedades vinculadas con la obesidad, diabetes mellitus tipo 2, enfermedades cardiovasculares, cáncer de mama y osteoartritis, se estima que en 2017 generará un gasto total en salud para el sistema público, a partir de las contribuciones de los ciudadanos mexicanos, de entre \$78 mil y \$101 mil millones de pesos.<sup>1</sup>

Este costo representa el 60-78% del presupuesto asignado al sector salud en 2014, el cual es de \$130 mil 264 millones de pesos.<sup>2,3</sup> La Secretaría de Salud (SSa) informó que más del 50% de los recursos del presupuesto en salud se están destinando a atender la obesidad y sus comorbilidades.

Además, los costos económicos de la obesidad y enfermedades crónicas van más allá del sector salud e impactan en la economía y las finanzas familiares. Se estima que la pérdida de la productividad por muerte prematura por estas complicaciones asociadas con la obesidad en población productiva cuesta al año entre \$73 mil y \$101 mil millones de pesos.<sup>4</sup>



## EL PODER DEL CONSUMIDOR

En el 2004 los hogares mexicanos se gastaron un total de \$5 mil 136 millones de pesos para atención dental, el primer efecto del consumo de bebidas azucaradas, generando gastos catastróficos en los hogares más pobres. Los impactos generados por el consumo de bebidas azucaradas y de alimentos con alta densidad calórica han empezado a colapsar al sistema de salud mexicano.

Ante este escenario es imperante que se destinen los recursos recaudados por el impuesto a bebidas azucaradas a la prevención de estas enfermedades. El Poder del Consumidor reiteró las demandas que mitigarían la situación que se vive en el país:

1. Aumento del impuesto a las bebidas azucaradas del 10% al 20% con lo cual se podría tener un mayor impacto positivo en la salud de la población mexicana.
2. Se elimine el IVA al agua embotellada en envases menores de 10 litros, con el fin de hacer económicamente más accesible el agua que las bebidas azucaradas.
3. Se aplique el recurso recaudado a la instalación de los bebederos de agua en las escuelas con sus sistemas de purificación, a la vez que se establece un programa integral de instalación de dispensarios de agua en espacios públicos y privados, y una política integral de prevención y atención de la obesidad y la diabetes.

Fotos disponibles de ofrenda en el centro histórico de la ciudad de México a los muertos por el consumo de bebidas azucaradas.

---

<sup>1</sup> 16° Congreso de Investigación en Salud Pública. Instituto Nacional de Salud Pública (INSP). 2015

<sup>2</sup> Instituto Mexicano para la Competitividad, A.C. (IMCO). El costo de la obesidad en México: propuestas de política pública, IMCO. Ciudad de México, 2015.

<sup>3</sup> Centro de Estudios de las Finanzas Públicas. Nota Informativa. Medidas fiscales y extra fiscales para contrarrestar el consumo de bebidas saborizadas en México. Disponible en: [www.cefp.gob.mx/publicaciones/nota/2015/abril/notacefp0142015.pdf](http://www.cefp.gob.mx/publicaciones/nota/2015/abril/notacefp0142015.pdf) (Fecha de consulta: 19/07/2015.)

<sup>4</sup> Álvarez F, Gutierrez Delgado C, Guajardo-Barrón V. "Costo de la obesidad: las fallas del mercado y las políticas públicas de prevención y control de la obesidad en México". En: Rivera JA, Hernández M, Aguilar C, Vadillo F, Murayama C. Obesidad en México. Recomendaciones para una política de Estado. México: UNAM; 2012.